



# TARJETA DE CRÉDITO SCOTIABANK CAPO – CAPITAL PARA OPORTUNIDADES

TARJETAS DE CRÉDITO & MEDIOS DE PAGO

# Preguntas frecuentes

## 1. ¿ A través de qué canales se venderá la nueva Tarjeta de Crédito Scotiabank Mastercard CAPO?

Esta tarjeta se venderá sólo por invitación a través de nuestra Red de Agencias mediante los Funcionarios de Negocio Pyme B y solo en aquellas agencias que cuente con cartera pyme.

**RECUERDA:** No se deberá vender proactivamente a través otra agencia ni otro canal de venta. De tener algún cliente interesado en el producto, derivarlo a la agencia más cercana que cuente con FDN Pyme.

## 2. ¿Qué debo hacer si un cliente solicita la tarjeta?

En ese caso, el cliente debe pasar por el flujo regular de evaluación. Los requisitos son: que sea un cliente del segmento Pyme B, persona jurídica o natural con negocio propio, con líneas de crédito Pyme entre S/ 30M y S/ 50M, sin garantía, con PCL Very Low y Low. Además el cliente deberá pasar por evaluación de nuestra área de Créditos Retail.

## 3. ¿Cuándo se abrirá la venta de la Tarjeta a otras agencias?

A la fecha se encuentra en todas las agencias a nivel nacional que cuenten con funcionarios de negocio pyme.

## 4. ¿La tarjeta tiene como finalidad que el cliente la use para sus consumos personales?

No, esta tarjeta tiene como finalidad brindar a nuestros clientes Pyme B el financiamiento de Capital de Trabajo que necesitan para poder darle continuidad a su negocio y para seguir creciendo.

## 5. ¿ Cómo se procesarán las compras o disposiciones de efectivo que realice el cliente?

Todas las compras o disposiciones de efectivo iguales o mayores a S/ 100.00 serán financiadas a 18 o 24 cuotas fijas (n° de cuotas sujetas a evaluación crediticia). Los consumos menores a S/ 100.00, se pagan al 100% en el siguiente EECC.

# Preguntas frecuentes

## **6. ¿El cliente podrá elegir un número de cuotas distinto al asignado por Créditos?**

No, el funcionamiento de la Tarjeta no podrá variar, el cliente no podrá elegir un plazo distinto al asignado inicialmente por Créditos: 18 o 24 cuotas fijas para sus consumos mayores a S/ 100.00.

## **7. ¿Existe membresía para esta tarjeta?**

Sí, el costo de la membresía anual es de US\$ 25 (S/ 82.50).

## **8. ¿El cliente podrá realizar pagos anticipados sin cobro de penalidades?**

Sí, el cliente podrá hacer pagos anticipados, sin ningún tipo de penalidad.

## **9. ¿Se pueden otorgar tarjetas de crédito adicionales?**

No, por ahora la TC CAPO no emite tarjetas adicionales, solo la principal y al titular o RRLL determinado.

## **10. ¿Cuál es la vigencia de la de la Tarjeta?**

La vigencia de la Tarjeta es de 5 años, sin embargo anualmente el cliente deberá pasar por una evaluación anual, a fin que el área de Créditos pueda extender su vigencia por un año adicional.

## **11. ¿ Un cliente con una línea de Capital de Trabajo vigente podrá acceder a una Tarjeta de Crédito CAPO?**

Sí, sí podrá acceder a una Tarjeta CAPO, sin embargo no se le duplicará su línea de crédito. La evaluación que realizará Créditos es por el total de la capacidad de endeudamiento del cliente, por lo que si el cliente tiene un saldo deudor en su línea de crédito de Capital de Trabajo, la Tarjeta se emitirá por el saldo restante de la línea de crédito aprobada.

Ej: Si Créditos autoriza una línea de crédito de S/ 50M y el cliente tiene un saldo deudor en su línea de crédito Capital de Trabajo de S/ 20M, la Tarjeta de Crédito CAPO se emitirá con una línea de S/ 30M, la cual podrá ir ampliándose a medida que el cliente cancele su saldo deudor de la línea de Capital de Trabajo.